



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OFICIO No. CGE/DGCA-1289/DAGP-0309/2022

ASUNTO: Primer Seguimiento a observaciones

San Luis Potosí, S.L.P. a 23 de noviembre de 2022

LIC. MAYRA EDITH VELÁZQUEZ LOERA
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO
ESTATAL DE POBLACIÓN
P R E S E N T E.-

En relación con la auditoría CGE/DGCA/DAGP IB.19-2022 y a las manifestaciones vertidas para atender los seguimientos de las observaciones antes notificadas por esta Dirección General mediante el diverso CGE/DAGP-0306/2022, el cual fue atendido con el oficio ST/COESPO/327/2022, adjunto al presente remito los resultados, de conformidad con los artículos 43 y 44, fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, XX, XXII y XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 15 fracción I, II, IV, XXVI XXXII, XXXV y XLV, 19 fracción II, VI, VIII, XV y XVII, del Reglamento Interior de ésta Contraloría General del Estado.

En este tenor le comunico que una vez analizada la información presentada, se determina que la observación número 2 queda solventada, sin embargo las observaciones 1 y 3 antes notificadas al Consejo Estatal de Población, se determina insuficiente para aclarar, justificar o solventar las mismas, por lo que se anexan las cédulas de observación números 1 y 3 con sus recomendaciones correctivas para que en un plazo de 5 días hábiles a partir de la recepción de este oficio se presenten las solventaciones que se anexan a las cédulas; cabe señalar que en caso de no solventar dichas recomendaciones, se procederá a elaborar el informe final en donde se informará en el mismo que no se solventaron dichas observaciones.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA

LIC. DELMAR ENRIQUE LÓPEZ OLVERA

c.c.p. Archivo/Ministerio
LIC'DELO/LIC'CGR/SA PGGH/Yaz



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

661/22

ÓRGANO FISCALIZADOR
CÉDULA DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES



UTIVO
DO

ENCIA O ENTIDAD: CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DATOS DEL SEGUIMIENTO:
Número de Seguimiento: 1
Saldo por aclarar: \$ 5,659.00
Avance de Solventación: 0%

OBSERVACIÓN

MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL AUDITOR

ACTIVO FIJO

Derivado de la revisión que se llevó a cabo en el control de sus inventarios, se pudo observar que el 23 de Diciembre del 2021 se adquirió una impresora multifuncional de marca Brother de la cual por parte del COESP se hizo una solicitud para inventariar a la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, por lo que esta adquisición no se encuentra en sus registros contables, por lo que se tendrá que hacer nuevamente el trámite ante Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

Acción Correctiva

Se deberá solicitar nuevamente a la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado realizar el alta de inventario correspondiente para que se incluya en el padrón de bienes asignados al Consejo Estatal de Población.

Acción Preventiva

La Secretaría Técnica deberá instruir y verificar el cumplimiento de las altas en el inventario de los bienes muebles propiedad de Gobierno del Estado por medio de Oficialía Mayor, así como de sus inventarios internos.

Después de realizar un análisis de la información presentada por el Consejo Estatal de Población, se considera que debieron hacer otra solicitud del registro de la impresora en los controles de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado; por lo que se considera que esta observación no queda solventada.

Con fecha 18 de noviembre del presente año el Consejo Estatal de Población envió oficio número ST/COESP/327/2022 a este Órgano Estatal de Control donde se anexó documentación referente a la observación detectada que incluía copia de la póliza del alta en contabilidad de la impresora, así como un resguardo interno del bien y los documentos en donde con anterioridad se había solicitado el alta en los registros de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO

ÓRGANO FISCALIZADOR
CÉDULA DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES



DEPENDENCIA O ENTIDAD: CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Elaboró



PAOLA GUADALUPE GUERRERO HERVERT
Personal adscrito a la Contraloría General de
Estado

Revisó



JOSÉ GABRIEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
Director de Auditoría de la Gestión Pública
de la Contraloría General del Estado



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO

ÓRGANO FISCALIZADOR
CÉDULA DE SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES



CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DATOS ORIGINALES:		DATOS DEL SEGUIMIENTO:	
Número de Auditoría: CGE/DGCA/DAGP IB.19-2022		Número de Seguimiento: 1	
Número de Observación: 3		Saldo por aclarar: \$ 5,443.01	
Monto por aclarar: \$ 7,274.60		Avance de Solventación: 25.18%	
OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL AUDITOR	
ALIMENTACION EN OFICINAS De la revisión que se llevó a cabo en los gastos generados a través de la cuenta bancaria 120-93602-0017 Banco Regional, SA. se detectó que se compran diferentes insumos como café, té, azúcar, sustituto de crema para café, refrescos, pasteles, gelatinas, velas, galletas, pan blanco, chile en escabeche, pan, jamón, mayonesa, lechuga, queso, servilletas, platos, etc. Mismos que son comprobados sin la justificación necesaria. Acción Correctiva se deberá realizar el reintegro correspondiente de las compras que se realizaron y que no se encuentran autorizados dentro del "Acuerdo para la Disciplina del Gasto Público y el Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo" y la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí". Acción Preventiva La Secretaría Técnica deberá instruir y verificar que los gastos generados por el Consejo Estatal de Población se apeguen a los lineamientos marcados en las leyes que correspondan.	Con fecha 18 de noviembre del presente año el Consejo Estatal de Población envió oficio número ST/COESPO/327/2022 a este Órgano Estatal de Control donde se anexó documentación para solventar algunos puntos de la observación detectada, referente a la 1ª reunión GPEA (mesa de trabajo) que incluía copias de oficios generados para dicha reunión, listas de asistencia y formato de reporte de comisión. Para la comprobación del taller de capacitación y almuerzo personal, ambos de la Agenda 2030, se anexó evidencia fotográfica, copias de oficios generados para dicha reunión, listas de asistencia, memorándum para la comisión del personal del Consejo Estatal de Población y formato de reporte de comisión. De los demás conceptos marcados en la cédula analítica no se presentó evidencia documental.	Después de realizar un análisis de la información presentada por el Consejo Estatal de Población, se considera que se solventa únicamente la cantidad de \$1,831.59 y que se debe realizar un reembolso por la cantidad de \$5,443.01 ya que no se entregó la información para soportar algunos de los gastos generados y marcados en cédula analítica; por lo que se considera que esta observación no queda solventada en su totalidad.	

CÉDULA ANALÍTICA ALIMENTACIÓN EN OFICINAS COESPO EJERCICIO 2021

PÓLIZA	FECHA PÓLIZA	FECHA COMPRA	BENEFICIARIO	CONCEPTO DE COMPRA	CONCEPTO PÓLIZA	MONTO OBSERVADO	OBSERVACIÓN
PASTELES							
D00020	07-jul-21	11-jun-21	MARIANA MENDEZ ROMO	TIRAMISU GRANDE KLAUSLAND; Atención a reunión de trabajo	MARIANA MENDEZ ROMO (REEMBOLSO DE GASTOS DE CAJA CHICA AL 31JUL2021)	\$420.00	EN LA RELACIÓN EL MONTO ES DE \$420 Y EN EL TICKET POR \$410. NO SE ESPECIFICA EL MOTIVO DE COMPRA NI HAY EVIDENCIA.
C00106	10-sep-21	17-ago-21	MARIANA MENDEZ ROMO	PASTEL CAPUCHINO Y VELA CHISPA	MARIANA MENDEZ ROMO (REEMBOLSO DE GASTOS DE CAJA CHICA AL 31AGO2021)	\$185.00	TICKET SIN FACTURA Y SIN EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
C00158	16-nov-21	16-nov-21	MAGDALENA GERALDINA ZAVALA RICO	PASTEL JOSEPH GRANDE KLAUSLAND; 1er reunión GEPEA (mesa de trabajo)	MAGDALENA GERALDINA ZAVALA RICO (GEPEA COMPRA DE MATERIAL PARA 1RA REUNION GEPEA (MESA DE TRABAJO))	\$325.00	NO HAY EVIDENCIA COMPLETA DE DICHA REUNIÓN DE TRABAJO.
C00178	29-nov-21	30-sep-21	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON	PASTEL BAILEYS GRANDE KLAUSLAND; Reunión de trabajo personal Coespo	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON (REEMBOLSO DE GASTOS DE CAJA CHICA AL 31OCT2021)	\$410.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
		08-oct-22		PASTEL JOSEPH GRANDE Y VELA KLAUSLAND; Reunión de trabajo personal Coespo		\$345.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
		18-oct-21		ZANAHORIA Y MANDARINA CHICOS KLAUSLAND; Reunión de trabajo personal Coespo		\$430.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
		25-oct-22		ZANAHORIA GRANDE KLAUSLAND; Reunión de trabajo personal Coespo		\$290.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
C00182	29-nov-21	22-nov-21	MAGDALENA GERALDINA ZAVALA RICO	PASTEL BAILEYS KLAUSLAND; Taller agenda 2030	MAGDALENA GERALDINA ZAVALA RICO (REEMBOLSO MGZR AGENDA 2030 F.ACE30 RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A PONENTE TALLER)	\$410.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
C00129	20-oct-21	04-nov-21	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON	ROSCA GELATINA ZANAHORIA KLAUSLAND; Material reunión capacitación Coespo	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON (APERTURA DE CAJA CHICA EJERCICIO 2021)	\$370.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
TOTAL						\$3,185.00	
VARIOS							
C00067	10-jun-21	09-jun-21	MARIANA MENDEZ ROMO	COFFEE BREAK UTILIZADO PARA DISTINTOS EVENTOS OFICIALES, CAPACITACIONES Y REUNIONES DEL COESPO.	MARIANA MENDEZ ROMO (REEMB MMR MATERIAL PARA COFFE BREAK OFICINA COESPO F.28B81)	\$2,158.01	NO ESPECIFICA PARA QUE ACTIVIDAD FUE EL COFFEE BREAK.
C00178	29-nov-21	30-sep-21	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON	COCA COLA 2 LTS OXOXO; Reunión de trabajo personal Coespo	MARICARMEN JASSO DIAZ DE LEON (REEMBOLSO DE GASTOS DE CAJA CHICA AL 31OCT2021)	\$31.50	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
		08-oct-21		COCA COLA 3 LTS OXOXO; Reunión de trabajo personal Coespo		\$42.00	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
		25-oct-21		COCA COLA 1.5 LTS OXOXO; Reunión de trabajo personal Coespo		\$26.50	FALTA DE EVIDENCIA DEL MOTIVO DE COMPRA.
TOTAL						\$2,258.01	
TOTAL ALIMENTACIÓN EN OFICINAS						\$5,443.01	

Esta información fue tomada de la documentación presentada por el personal del COESPO

ELABORÓ

L.A. Paola Guadalupe Guerrero Hervert
Personal adscrito a la Contraloría General del Estado